

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JAVIER LAYNEZ POTISEK
LORETTA ORTIZ AHLF**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día de hoy nueve de agosto de dos mil veintitrés. Señora secretaria, es usted tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros una vez que han tenido a la vista el contenido del acta correspondiente, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto si esta ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA.

Damos paso a los asuntos listados en la **ponencia conjunta**, comenzamos con el estudio de estos y le ruego, señora secretaria, considere usted que esta Sala ha estimado someter a votación nominal el Amparo Directo en Revisión 3901/2021, es tan amable de identificarlo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, doy cuenta con el

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3901/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra del desechamiento y por negar el amparo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra del Ministro Aguilar Morales y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESA VOTACIÓN, QUEDA APROBADO EL PROYECTO RESPECTIVO.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Solo una aclaración, señor Ministro Presidente, por favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Con todo gusto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Nada más para señalar que, en efecto, yo voto en contra, porque yo estaría por conceder el amparo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota, Ministro, con gusto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro Aguilar.
En consecuencia

QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO, CON LA MAYORÍA DE TRES VOTOS Y LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, QUE QUEDARÁN ASENTADAS EN LOS PROPIOS AUTOS Y EN EL ACTA RESPECTIVA.

Señora secretaria, le ruego nos identifique el asunto siguiente.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 265/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que se nos ha dado cuenta con este asunto, si ustedes no tienen alguna observación a sus consideraciones, les consulto si ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente le informo que hay unanimidad de cinco votos, con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA PROBADO CON CINCO VOTOS.

Pasamos ahora a al examen de las ponencias ordinarias, comenzando con la de la **señora Ministra Esquivel Mossa**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que la Solicitud de Reasunción de Competencia 106/2023 ha sido retirada de esta sesión y que será sometida a votación nominal la resolución del Amparo en Revisión 314/2023, la cual le ruego nos identifique.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro, se hará constar en acta del asunto que queda retirado y, doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE JULIO DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 314/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: A favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de la propuesta, con los votos en contra de la Ministra Esquivel Mossa y del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Votación que resulta suficiente para aprobar el proyecto con el criterio sostenido por esta Sala y, en esa medida

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, le ruego nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro. Doy cuenta con los

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 295/2023.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 363/2023.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los dos asuntos con los que se nos ha dado cuenta, les consulto a ustedes si no tienen alguna observación, si ¿se aprueba su contenido en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Consecuencia de esa votación es que

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, AMBOS PROYECTOS.

Damos paso ahora al examen de los asuntos que presenta la **ponencia de la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, comenzaremos para la revisión de los Impedimentos marcados con números 6 y 9 ambos de 2023, formulados en contra de la señora Ministra Esquivel Mossa, dada esa circunstancia, señora secretaria, le ruego nos los identifique y proceda a tomar votación a cargo del resto de los Ministros que integran esta Sala.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, doy cuenta con los

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 12 DE JULIO DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 7

IMPEDIMENTO 6/2023.

ASUNTO NÚMERO 8

IMPEDIMENTO 9/2023.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE EL IMPEDIMENTO FORMULADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con ambos proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS CON UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Acto seguido le pido, señora secretaria, nos identifique el Recurso de Reclamación 223/2023, a efecto de que pueda ser recogida en una votación nominal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 223/2023-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS QUE HA SIDO DEFINIDA.

Con el asunto restante, señora secretaria, le ruego nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 199/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 32-B TER, 32-B QUÁTER Y 32-B QUINQUIES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS 2.8.1.20 A LA 2.8.1.23 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022.

TERCERO. QUEDAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado identificado el asunto con el que se nos dio cuenta y sus resolutivos, les consulto si no hay alguna observación, si es que

¿se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO, EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO CON UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Damos paso ahora a los asuntos presentados a esta Sala por el **señor Ministro Aguilar Morales**. Señora secretaria, le ruego tomen en consideración que habrá de ser sometido a votación nominal el asunto 72/2023, correspondiente a la Contradicción de Criterios del mismo número.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, doy cuenta con la

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
12 DE JULIO DEL 2023.*

ASUNTO NÚMERO 11

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 72/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER Y RESOLVER LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

SEGUNDO. REMÍTASE LA DENUNCIA RESPECTIVA AL PLENO REGIONAL EN MATERIA CIVIL DE LA REGIÓN CENTRO-SUR, CON RESIDENCIA EN GUADALAJARA, JALISCO, PARA QUE CONOZCA DE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS ENTRE LOS EMITIDOS POR EL DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL MISMO CIRCUITO.

TERCERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA, RESPECTO DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: MAYORÍA SUFICIENTE PARA QUE QUEDE APROBADO ESTE PROYECTO CON CUATRO VOTOS.

Con el resto de los asuntos de esta ponencia, señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO EN REVISIÓN 651/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEXTO Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 83/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 445/2020, AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO EN EL

CONOCIMIENTO DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN, ASÍ COMO LA MULTA IMPUESTA POR LA JUEZ DE DISTRITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE QUEJA 11/2022-CC.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los tres asuntos con los que se nos ha dado cuenta, les consulto a ustedes si no tienen alguna observación ¿se aprueben en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA,
QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA
UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS INFORMADA.**

Damos paso a los **asuntos que presento** a esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señora secretaria, es tan amable identificar para efectos de votación nominal el Recurso de Reclamación 176/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 16

RECURSO DE RECLAMACIÓN 176/2023-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: ¿Es el recurso de reclamación? En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos del Ministro Aguilar Morales y de las Ministras Esquivel Mossa y Ortiz Ahlf en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE DESECHA ESTE PROYECTO Y SE PROCEDE AL RETORNO CORRESPONDIENTE.

Señora secretaria, de acuerdo con nuestros registros, sería usted tan amable de informarnos, a quién le corresponde su nuevo conocimiento.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: El asunto corresponde al Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria , así quedará registrado en el Acta. Con el resto de los asuntos, señora secretaria, le ruego nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí Ministro, Presidente, doy cuenta con la

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 12 DE JULIO DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 15

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 43/2019.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO EN REVISIÓN 505/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA LOS ARTÍCULOS 110, FRACCIONES V, VI, VIII Y XI, ASÍ COMO 113, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO RESPECTO DEL ARTÍCULO 6, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y EL OFICIO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

AMPARO EN REVISIÓN 70/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

AMPARO EN REVISIÓN 208/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

AMPARO EN REVISIÓN 412/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

y

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
227/2023-CA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto si

¿se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Finalmente pasamos a la revisión de los asuntos que presenta el **señor Ministro Laynez Potisek** a la consideración de esta Segunda Sala, señora secretaria, es tan amable de identificarnos los dos asuntos que integran esta lista.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 22

AMPARO EN REVISIÓN 132/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 23

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 28/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 1464/2018 AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, DE DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y LAS MULTAS IMPUESTAS POR EL JUEZ DE DISTRITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, si ustedes no consideran formular alguna observación respecto al contenido de los asuntos, les consulto si estos ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE APRUEBAN AMBOS PROYECTOS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Señora secretaria, ¿queda algún pendiente que desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Considerando que se ha agotado este y no habiendo ninguno otro más que desahogar, les convoco a la sesión pública que tendrá lugar en este recinto, el miércoles veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)